

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1  
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50  
Número suelto... 0 15  
Número atrasado... 0 25  
Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

# LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Plaza Minayo, 14, pral.

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y GARRASCO

## Por el Centenario de la guerra de la Independencia en Extremadura

Como había dicho la prensa, en la noche de ayer y convocada por el Sr. Gobernador civil, se celebró la reunión de las que pudiéramos llamar fuerzas vivas de nuestra capital, para constituir la Junta del Centenario, de la Guerra de la Independencia en Extremadura, y con verdad hemos de decir que en el salón de actos de la Diputación no vimos nunca concurrencia más numerosa y más escogida. minuciosamente citada, y no en totalidad por cierto, por la prensa diaria de hoy.

Cuando llegamos al sitio de cita, y recibimos tan gratísima impresión, acababa de leer nuestro particular y estimado amigo, el laborioso y muy culto Dr. D. Mario González de Segovia, el breve discurso-memoria de la iniciativa y gestación de la idea de celebrar el Centenario de la Guerra de la Independencia en Extremadura, que publicamos á continuación:

«SEÑORES:

A causas de orden puramente circunstancial, debo la honra de que sea mi voz la primera que aquí se levante en esta noche, en la que nos reunen el santo amor á la Patria y el venerable recuerdo de aquellos héroes legendarios que al luchar por nuestra independencia, escribieron una de las páginas más gloriosas de la Historia.

Castilla, Aragón, Cataluña y Andalucía, al cumplirse el primer centenario de tan memorable epopeya, se han apresurado á rendir justo homenaje á la memoria de sus heroicos antepasados, y Extremadura no podía, no puede dejar de tributársele á los suyos sin detrimento de su característica regional.

Así lo reconoció la prensa provincial de todos los matices, que tiempo há nos excitó á rememorar los hechos más culminantes y más trascendentales de aquella única lucha, excitación en la que ciertamente repercutía el unísono vibrar de la nota patriótica en el corazón de todos los extremeños.

Así lo entendió un distinguido cronista de Extremadura que, al tomar posesión de su cargo de Vocal de la Junta Directiva del Ateneo de esta capital, apresurose á recabar para esta culta Sociedad la dirección de un movimiento de opinión encaminado á honrar la memoria de los héroes de la independencia en Extremadura, sintetizando aquella épica lucha en la memorable batalla de La Albuera.

Y así lo entendió el Ateneo, aunque por la grandiosidad del hecho, cuya conmemoración requería el culto escritor Gómez Villafranca, estimara ésta como obra superior á sus débiles fuerzas económicas y de magnitud inadecuada para encuadrarla en marco tan pequeño como el que pudiera ofrecerla una modesta Corporación literaria.

Pero aun entendiéndolo así, respondiendo á estímulos del patriotismo, no vaciló el Ateneo en poner todas sus energías al servicio de tan feliz iniciativa, y con la mayor premura se aprestó á constituir una entidad capaz de llevarla á la práctica, al propio tiempo que sondaba las fuerzas de la opinión en la provincia para realizar una exposición histórica que ciertamente hubiese llevado á cabo, á no haber sido bruscamente herido por traidora enfermedad, el cantor de las glorias de Extremadura que preside hoy aquella Sociedad.

Idea tan noble y elevada como la de rememorar las grandezas de nuestros antepasados, que reconstruyeron la patria con el generoso sacrificio de su vida, no podía quedar en el vacío, y un modesto periódico pedagógico hubo de recogerla proponiendo que la provincia de Badajoz dedicara un recuerdo á los

héroes de su independencia, construyendo un grupo escolar en La Albuera y otro en la capital, perenne tributo de gratitud y admiración á los ilustres extremeños que al derramar su sangre nos legaron tan excelsa ejecutoria de grandeza, y elocuente testimonio de enseñanza para la educación en el santo amor á la patria de las generaciones que nos sucedan. Semilla tan fructífera como la sembrada por *La Escuela Nacional*, dirigida por un joven maestro de esta capital, D. Lorenzo Gordón, necesitaba calor para su germinación y florecimiento, y presto acudió á dársele la Junta provincial de Instrucción pública, tan solícita para rendir tributo merecido á la memoria de los buenos patriotas, como para contribuir en la medida de sus escasas fuerzas al progreso de la cultura de nuestro pueblo, fines ambos que la proposición de construir dos grupos escolares entrañaba.

Y anhelosa de cumplir tal cometido, acudió á la prensa de la capital en busca de ambiente para la realización de ambos fines, auxilio que la prensa toda prestó con tal eficacia, que en la misma reunión en que hubo de solicitarse aquella ayuda, surgió la idea de recabar del señor Gobernador civil de la provincia, como representante del Gobierno, la iniciativa de convocar á las fuerzas vivas de la capital y de la provincia para llevar á la esfera de la realidad la idea encarnada ya en la opinión de conmemorar el Centenario de la independencia en Extremadura.

Tomó cuerpo aquella idea que *LA COALICION* llevó á sus columnas en forma de carta á nuestra primera autoridad civil y cómo fué recibida por el Sr. Martínez del Rincón, que tan dignamente nos preside, lo revelan con claridad meridiana su contestación, publicada en el mismo periódico, la correspondencia mantenida por él sobre este asunto de que se os dará luego cuenta, y este hermoso acto que celebramos como primer paso para conmemorar tan glorioso acontecimiento histórico.

He aquí, señores, la relación de la génesis de este acto, expuesto en términos asaz concisos, para que no os resulte molesto, relación hecha con el fin de consignar los esfuerzos que cada cual ha aportado á la realización de la idea, y hallándome bien dispuesto á subsanar cualquier omisión involuntaria de que pudiera adolecer

Y ahora, constituida esta Junta en genuina representación de la provincia, sometéase á su deliberación el programa de los actos á realizar para la conmemoración que perseguimos, habiéndose propuesto hasta aquí en líneas generales, un festejo militar de cuya realización se encargará ciertamente, cuya realización podemos encomendar á la representación del Ejército; unos juegos florales al Ateneo de Badajoz; la erección de los grupos escolares en Badajoz y en La Albuera, y la creación de una medalla conmemorativa del Centenario.

Aparte estos números del programa, esperamos vuestras iniciativas que vengán á sumarse con las expuestas, las cuales no dudamos han de ser benévola y acogidas por vosotros y más tarde desarrolladas por la Junta organizadora y la Comisión ejecutiva que debéis nombrar, las cuales han de responder seguramente al espíritu unánime de honrar con el mayor esplendor posible, la memoria de los héroes extremeños en las luctuosas jornadas de 1808 á 1811.

HE DICHO.»

Terminada la lectura del anterior sintético pero bien ordenado discurso, se

leyeron buen número de adhesiones á la idea de celebrar el Centenario, correspondientes á otras tantas personalidades invitadas á la reunión, á las que sus ocupaciones impidían hacer acto de presencia.

Seguidamente, la Presidencia, que la ocupaba, como era natural, el Gobernador civil, invitó á los reunidos á que expusieran las iniciativas que estimasen dignas de ser recogidas por la Junta magna y Comisión ejecutiva que más tarde se había de nombrar, para la que propuso una comisión nominadora compuesta del Presidente de la Diputación y del Alcalde de la capital, que le acompañaban en el estrado, y del representante que en el acto tenía *LA COALICION*, señor Arqueros, por ser el periódico de quien había partido la iniciativa para la reunión que se celebraba.

Suspendida la sesión por algunos minutos, para dar tiempo á que la Comisión nominadora cumpliera su cometido, al reanudarse se dió lectura á la siguiente:

### Junta Magna.

#### Presidente honorarios

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas Méndez.

#### Otros presidentes honorarios.

Los Diputados á Cortes y Senadores de las provincias de Badajoz y Cáceres.

#### Presidentes.

Señores gobernadores civiles, militares y eclesiásticos.

#### Vicepresidentes.

Señores presidentes de ambas Diputaciones.

Señores alcaldes de Badajoz y de Cáceres.

Señor general de brigada.

Señores presidentes de las Audiencias de ambas provincias.

Señores delegados de Hacienda de ídem, ídem.

Señor vizconde del Parque.

#### Tesorero.

D. Tomás Marín.

#### Contador.

D. Laureano Fernández.

#### Secretarios.

D. Mario González de Segovia; don Gabriel Prat; D. Ignacio Santos Redondo y D. Federico Abarrátegui.

#### Vocales.

Sres. Jefes de Cuerpo y de la Zona, y Comandantes de Artillería é Ingenieros, por el Ejército.

D. José Cano Gil, por el clero parroquial.

Sr. Decano del Colegio de Abogados.

D. José Albarrán Ramos Izquierdo, D. José López Prudencio y D. Pedro Grajera Monge, por la Diputación.

D. Narciso Vázquez Torres, D. Emilio Martínez de la Riva y D. Angel Serrano, por el Ayuntamiento.

Sres. Directores del Instituto, Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, Sociedad Económica y Granja Agrícola

Sres. Arquitecto provincial, Inspector de Escuelas y Secretario de la provincial de Instrucción pública.

Sres. Presidente del Ateneo, del Centro Obrero, del Casino, del Liceo de Artesanos de la Cámara Agrícola y de la de Comercio.

D. Román Gómez Villafranca, como historiador.

El Dr. Menacho, como descendiente del heroico General defensor de esta plaza.

D. Macario Vacas, Jefe de Fomento. El Alcalde de La Albuera, en representación del pueblo donde se dió la memorable batalla.

D. Antonio Teixeira, por los corresponsales de los periódicos de Madrid y provincias.

Los directores de los periódicos locales.

Y todos los que tengan análogo cargo en la Provincia de Cáceres.

### Comisión Ejecutiva

#### Presidente.

Sr. Gobernador civil de Badajoz.

#### Vicepresidentes.

Sr. General de brigada.

Sr. Presidente de la Diputación de Badajoz.

Sr. Alcalde de Badajoz.

Sr. Vizconde del Parque.

#### Tesorero.

El mismo de la Junta magna.

#### Contador.

El mismo de la Junta magna.

#### Secretarios.

Los mismos de la Junta magna.

#### Vocales.

Sr. Coronel de la Zona.

Sres. Comandante de Ingenieros y Artillería.

D. José Cano Gil.

D. José López Prudencio.

D. Narciso Vázquez Torres.

D. Emilio Martínez de la Riva.

Sr. Arquitecto provincial.

Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros.

Sr. Alcalde de La Albuera.

Sr. Presidente del Ateneo.

D. Román Gómez Villafranca.

D. Antonio Chorot.

D. Antonio Teixeira.

Sres directores de los periódicos locales

### Junta Militar.

#### Presidente.

Excmo Sr. D. José Macón, general gobernador de la plaza de Badajoz.

#### Vicepresidentes.

Excmo. Sr. D. Domingo Recio, general de brigada.

Excelentísimo Sr. general García Menacho.

#### Vocales.

Sres. coroneles de los regimientos de Castilla, Gravelinas y Villarrobledo.

Sres. coroneles de la zona, Carabineros y Guardia civil.

Sres. comandantes de Artillería é Ingenieros.

Sres. jefes de Sanidad Militar y Estado Mayor.

Sr. Comisario de Guerra de 1.ª clase.

Sr. Coronel gobernador militar de Cáceres.

Terminada la lectura, el Sr. Solar pidió que se sustituyese en la Junta magna el nombre del Doctor Menacho, por el del General García Menacho, nieto del que en Badajoz perdió la vida defendiendo la plaza sitiada por los franceses ahora hace un siglo.

El Sr. Vacas (D. Macario), puso algunos reparos á las manifestaciones ante-

dichas, y la reunión tomó el buen acuerdo de llevar á la Junta organizadora á todos los que acreditasen ser descendientes del heróico Gobernador militar de Badajoz en 1811.

El Sr. Albarrán (D. Arcadio), pidió que á la Junta organizadora se adicionase el nombre del diputado provincial D. Pedro Gragera, por ser hijo del pueblo donde se dió la célebre batalla que entre otros hechos memorables llevados á cabo en Extremadura, se pensaba conmemorar.

El Sr. Santos Redondo solicitó que al Alcalde de la Albuera se le sacase de entre los vocales de la Junta magna para llevarlo á la presidencia honoraria con el Presidente del Consejo y con los diputados á Cortés; dijo además que como iniciativa que había tenido la Junta de festejos de que forma parte, brindaba á la del Centenario la de que invitase al rey para que viniese á los campos de La Albuera á presenciar la fiesta militar con que ha de conmemorarse la célebre batalla, y concluyó extendiéndose en consideraciones respecto á la medalla militar en que debe recordarse el centenario, teniendo en cuenta que en su día fué creada una cruz para premiar á los combatientes en dicha acción.

El Sr. Albarrán ofreció su concurso como representante en Cortés, á la Junta magna para cuanto hubiera que gestionar de los altos poderes.

El Sr. Martínez de la Riva pidió, y se votó por unanimidad, que la única señora que á la reunión había asistido, que era la Directora de la Normal de Maestras, además de figurar en la Junta magna como la había puesto la comisión nominadora, figurase también en la Comisión ejecutiva, á donde nos consta que se había resistido á llevarla dicha comisión, no por falta de galantería, en la que de seguro no cederá á nadie el primer puesto, sino por sobra de consideraciones á la mujer y á la dama, á quien se deseaban ahorrar molestias.

Y el Presidente levantó la sesión después de expresar su agradecimiento más profundo á las representaciones y personalidades que habían respondido á su llamamiento, y de prometer que desde el alto puesto para que se le había designado inmerecidamente, haría cuanto fuera posible para que resultara bril ante la fiesta del Centenario que anhelaba presenciar.

¿Nuestra impresión?

Nuestra impresión no pudo ser más satisfactoria ni más grata, y en cuatro palabras la vamos á exponer: Con el entusiasmo que allí vimos; con la Junta organizadora nombrada; con la elegida para cumplimentar los acuerdos y con la actividad que esperamos desplieguen en la misión que ha de encomendarse á los representantes en Cortés por ambas provincias, no cabe dudar que habrá Centenario y Centenario con fiestas brillantes, pese al retraso con que se ha acordado su celebración.

Se explican....

¿Se explican Vds. que haya republicanos que se digan enamorados del ideal que sienten, y no tengan una frase de protesta para la horrible campaña de difamación emprendida por unos republicanos contra otros, y sostenida por una de las partes con las mayores violencias de lenguaje?

Pues sí los hay.

¿Se explican Vds. que haya republicanos que aprueben con su silencio, cuando no con sus actos, el recrudescimiento de todas las supercherías y todas las infamias que los implacables enemigos de la República y de Lerroux, arrastrados por el vértigo de la emulación, amontonaron sobre el último, en tanto que no tienen una frase de reproche contra los que perseveran en su campaña de escándalo?

Pues sí los hay.

¿Se explican Vds. que haya quienes hagan argumento de unas palabras de Lerroux, sobre la inmoralidad de los partidos y de los hombres, para condenarlos, y en la altura del poder, cuando se les ofrece ocasión de disponer del poder, no hallen reparo en poner á discurso, por medio de actos contra razón y contra conciencia, aquello mismo que en palabras condenan en su odiado correligionarios?

Pues sí los hay.

¿Se explican Vds. que haya republicanos que se pasen la vida viendo el medio de anular á sus correligionarios, quizá porque éstos hayan puesto

en la práctica de las ideas una rectitud que no es muy corriente?

Pues sí los hay.

¿Se explican Vds. que haya republicanos que apelen á todo género de encrucijadas para prescindir de otros que pusieron toda su escasa inteligencia y toda su firme voluntad al servicio del pueblo, acaso porque eran un estorbo para el logro de aspiraciones que no se compadecen mucho con los principios que dicen profesar?

Pues sí los hay.

¿Se explican Vds. que haya republicanos que á la generosidad de unos correligionarios, cediendo de su derecho para satisfacer aspiraciones no muy justificadas de otros, respondan con actos del más reprobable egoísmo?

Pues sí los hay.

¿Se explican Vds. que haya republicanos que se pasen los años y los años en concomitancias políticas con los monárquicos de una fracción, y hayan puesto su empeño en difamar á correligionarios, atribuyéndoles inteligencias con otros á quienes en el orden político solo dieron palos y de quienes en el mismo orden los recibieron igualmente?

Pues sí los hay.

¿Se explican Vds. que haya republicanos que se hayan pasado la vida haciendo la rueda á los Alcaldes y Gobernadores asequibles á sus manejos, y que llamen mimo y baba al acto de cortesía más elemental para uno de aquellos, llevado á término por unos correligionarios que se pasan los años sin pisar los despachos de Gobernadores y Alcaldes, y si alguna vez lo hacen es para algo de interés para el pueblo, y que en nada puede comprometer su libertad de acción y su crédito político?

Pues sí los hay.

¿Se explican Vds. que haya republicanos que pasen lo mejor de sus días asediando puñaladas por la espalda á sus correligionarios, y que cuando llega el momento de expiar culpas, se consideren con derecho á quejarse de la harto comedia condenación que de sus actos hagan los que de ellos apenas si recibieron otra cosa que desconsideraciones?

Pues sí los hay.

¿Qué cómo se explica esto? Por el respeto á los hombres; por el amor á las ideas; por el cariño á los correligionarios; por los sentimientos fraternales en que arden y viven ciertos generosos republicanos, que no pertenecerán á la raza felina, pero que tienen instintos, gustos y costumbres de otras que creíamos desaparecidas de Europa, reducidas al Africa y á pueblos de otras partes del mundo donde no dejó sentir sus efectos la civilización.

En honor de Carolina Coronado Del Ateneo

El Ateneo de Badajoz que se halla en un periodo de actividad que lo enaltece, ni desiste, ni ha desistido, ni puede suponerse que desista de la celebración de la velada en homenaje á Carolina Coronado.

Continúa su labor preparatoria, y como respuesta á una carta invitación dirigida por el Presidente de dicha muy culta sociedad al de la Academia de la Poesía de Madrid, para que una representación de la misma concurra al homenaje en proyecto y cuantos quieran de los asociados con producciones destinadas á festejar á la ilustre poetisa que lloran hoy las le-ras pátrias, se hacen indicaciones de que es muy posible que para este acto, representando á la noble Academia, venga á Badajoz la notable publicista D.<sup>a</sup> Sofia Casanova y el distinguido escritor D. Mariano Miguel del Val.

Como datos que podemos adelantar de una fiesta que por aquello de que el que honra á sus hijos ilustres, se honra á sí propio, tanto ha de enaltecer al Ateneo, diremos:

Que es casi seguro que pronuncie el discurso en elogio de Carolina Coronado, el presbítero D. Enrique Vazquez Camarasa; que se lean algunas composiciones conocidas y otras inéditas de la ilustre escritora; que se lean también otras de los poetas que quieren hacer á la memoria de Carolina la ofrenda de su inspiración; que hablará posiblemente en nombre ó representación de la familia, su sobrino D. Carlos Groizard y Coronado, con más, algún representante del Ateneo y de la Academia de la poesía de Madrid, y que hará el resumen el Presidente de la sección de Literatura del Ateneo

de Badajoz, que presidirá el acto, D. José López Prudencio.

El día designado para la velada, que de cierto ha de resultar brillante, pudiera ser el 5 de Marzo.

De la Prensa

La revista mensual de Ciencias y Artes, *Archivo Extremeño* parece que también se decide á dedicar los cinco pliegos de uno de sus números, el de Enero probablemente, á la memoria de la insignia extremeña Carolina Coronado.

Para tal número, que irá en rico papel cuché, con retratos y vistas interesantes, se harán invitaciones á la intelectualidad pacense y de Madrid á fin de que honren á *Archivo Extremeño* honrando á la ilustre escritora que á su muerte ha arrancado tantas notas vibrantes á la pluma de la juventud y ha evocado tantos recuerdos á los que ya descienden en la senda de la vida, buscando la hora del descanso eterno.

*Archivo Extremeño* tendrá con ese número, si lo lleva á cabo, un galardón más para su ejecutoria por la cultura y amor á la pátria chica.

Joaquín Costa

Anteayer nos sorprendió el telégrafo con la triste, con la por todo extremos desagradable nueva de la muerte del gran pensador de Graus, que nuestro querido correligionario y amigo de Madrid, don Eduardo Rosón, nos daba en las siguientes palabras: «A las 4'50 de la madrugada falleció Joaquín Costa; centros republicanos enlutados; Gobierno asóciase duelo»

No es necesario que digamos aquí la honda impresión que nos produjo la pérdida de ese coloso de la idea, á quien la prensa de Madrid, en su exagerado afán informativo, en un día mismo nos lo ofrecía vivo y con esperanzas de curación y al borde de la sepultura.

Para nosotros Joaquín Costa era el más grande pensador de nuestros días; el cerebro mejor equilibrado de la España decadente de fin del siglo XIX y principios del que vivimos; la sabiduría con sus más altos y legítimos atributos; la fé que arranca de la investigación de las ideas; la intransigencia que arranca del exacto conocimiento de una doctrina; la rebeldía que supone la posesión de la verdad y el convencimiento del error, y con decir esto de él, creemos haber dicho todo, todo cuanto en estos instantes de dolor á nosotros se nos ocurre decir.

Como Pi y Margall, aunque menos definido que el glorioso autor de *Las Nacionalidades*, Costa ha sido el precursor, el apóstol de unas ideas que más germinarán cuanto más avancen los años y con ellos la general cultura de los hombres.

Codicioso del saber, avaro del trabajo, á él les enregó su cuerpo enfermo y su alma robosante de salud, y excelso obrero de la inteligencia, mentalidad poderosa que escapaba á todo género de egoísmos, lo que recogía en su estudio incesante, ya en las bibliotecas, ya en el gran libro del mundo, que apenas si conocía por referencia, pero que adivinaba por imaginación, después de pasarlo por el gran laboratorio de su cerebro, lo enviaba mejorado á la humanidad, para quien trabajan los hombres de su talento y de sus virtudes.

Costa fué nn verdadero sabio de la Literatura, de la Historia, del Derecho, de la Sociología, y ante todo y sobre todo fué un hombre incorruptible y uu gran patriota.

España le debe el testimonio de su admiración y de su reconocimiento. Cuanto por él se haga nos parecerá poco.

El precursor, el nuncio de nuevas doctrinas en tantas ciencias en las que no se llegó á la verdad, el apóstol de unas ideas para ser grandes y transcendentales, bastaría que fueran suyas, ha muerto.

¡Viva Costa!

Desde Santa Marta

Conferencia dada por el Ingeniero Agrónomo D. José María Nogales, en la Escuela de adultos de Santa Marta.

En el extenso local de la 1.<sup>a</sup> escuela

pública, dirigida por el ilustrado Maestro Normal D. Agustín Reyes, se dió una Conferencia el jueves por la noche, á la que asistieron también los adultos de la Escuela número 2, á cargo del culto Maestro superior D. Angel Testal; el señor Alcalde D. Félix Torrado, que presidió el acto, los señores intelectuales de la población y numeroso público.

Previa la venia presidencial, el señor Reyes, para hacer la presentación del conferenciante á los adultos, dijo entre otras cosas:

«Saludo respetuosamente á todos como en las Conferencias anteriores, y á continuación he de manifestar: Que siempre me fué grato tomar parte activa en asuntos profesionales y, sobre todo, si versan sobre educación, porque la palabra educación debe ser el ideal del Maestro; su aspiración constante, educar, y con ella habrá resuelto el humilde mentor de la niñez el problema más honroso de la vida.»

«La autorizada opinión de eminentes pedagogos, después de un detenido estudio sobre educación, la definen diciendo que Educación es el desarrollo gradual, progresivo y armónico de todas las facultades del ser. Pues bien siendo la Escuela el centro educativo por excelencia, y dándose en ella la educación en la forma definida, de la escuela saldrá el niño educado é instruido, puesto que educando se instruye, toda vez que la educación abraza todas las facultades del ser, mientras que instruyendo no se educa, pues la instrucción abraza solo la inteligencia. Este niño educado será mañana hombre de gran valor y factor indispensable para el engrandecimiento de su patria; pues hemos de afirmar sin temor á equivocarnos, que en la Escuela se hace la patria.»

«Recuerdo á este propósito, que el sabio y celebre Canciller Aleman Bismark, después de la guerra franco alemana, convocó á una reunión á los prohombres de su Imperio, con el fin, no solo de festejar la victoria obtenida sobre el ejército francés, sino principalmente para averiguar las causas á que pudiera atribuirse aquel triunfo. Cada cual dió su opinión; unos decían que al valor de los soldados; otros, que á la buena dirección de los generales, y otros en fin á la buena organización y disciplina del ejército; entonces levantóse Bismark y dijo: Siento disentir de sus opiniones; pues entiendo que la victoria se debe exclusivamente al Maestro de Escuela. Todos los congregados suspendieron el juicio por un momento, y acto seguido felicitaron y abrazaron á Bismark. Bismark que había regido los destinos de aquel Imperio, procuró tener buenos Maestros y Escuelas, de donde salieron aquellos ciudadanos instruidos soldados del ejército alemán, que bien pronto proporcionaron días de esplendor y gloria á su Patria.»

«En España no podemos obtener tanto fruto de nuestro trabajo los Maestros; sin embargo, bastante alcanzamos de nuestros esfuerzos, dados los medios de que disponemos. Aquí tengo el honor de presentaros al conferenciante de esta noche, D. José María Nogales. uno de mis preferentes discípulos, joven de grandes aptitudes y entusiasmos, que con abnegación y valentía, y despreciando las comodidades de su casa, marchó al extranjero, obteniendo el brillante título de Ingeniero Agrónomo en Bélgica. El desarrollará ante vosotros con verdadera maestría el tema *La explotación de la oveja*. Prestad mucha atención.

Digno del mayor aplauso es este aventajado discípulo y honra de este pueblo que le vió nacer, puesto que imitándole cuantos pudieran, conseguiríamos que nuestra Nación ocupase un lugar preferente en el concierto mundial; pues es evidente, que ahora y siempre, la importancia y engrandecimiento de las naciones depende de la mayor cultura de sus habitantes.»

Todos los concurrentes aplaudieron con entusiasmo al Sr. Reyes, y le felicitaron por su oportuna presentación.

Acto seguido el disertante D. José María Nogales empezó su conferencia, dedicando antes palabras de respeto y cariño á su querido maestro Sr. Reyes, recordando algunos episodios escolares de su tiempo, y recomendando con el mayor interés á los adultos que asistieron á la escuela para recoger las hermosas enseñanzas de nuestro Maestro

A continuación desarrolló extensamente su tema *La explotación de la oveja* bajo los aspectos siguientes.

1.<sup>a</sup> Situación económica de esta explotación y sus bases.

- 2.ª Producción de borregos y selección de los reproductores.
  - 3.ª Lana, y en qué se basa su valor.
  - 4.ª Reproducción y edad de los reproductores.
  - 5.ª Métodos de cubración.
  - 6.ª Duración de la gestación de la oveja y cuidados durante este período.
  - 7.ª Parto.
  - 8.ª Importancia de la buena lactancia, y cómo debe hacerse el destete.
  - 9.ª Cómo debe hacerse la castración.
  10. Régimen después del destete.
  11. Producción de leche y escoja de ovejas lecheras.
  12. Producción de carne.
  13. Cebaderos de borregos adultos y escoja de ellos —Sistemas de cebar
  14. Venta de los productos y combinaciones que pueden hacerse.
- El Conferenciante, con gran dominio del tema, facilidad en la exposición y minuciosos detalles, hizo que su disertación fuera bien entendida por los adultos, á los que proporcionó un rato agradable por todos conceptos; en su consecuencia, tanto los adultos cuanto las demás personas que ocupaban el local, dieron atronadores aplausos al disertante.

UN ENTUSIASTA DE LA ENSEÑANZA

Febrero 3 1911.

## En reparación de ilegalidades

Para el Sr. Administrador de Propiedades.

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos, sobre el hecho de haberse deducido del repartimiento de Consumos de Alburquerque, en concepto de exceptuados el 20'55 por ciento de la población oficial de hecho, y que debiendo justificarse por relación nominal excepciones declaradas por cada uno de los casos del artículo 306 del Reglamento, se ha prescindido de esa justificación en el año corriente, por no poderse comprobar, sin duda, que la esencia del impuesto alcanza á la considerable cifra de 1.556 individuos.

Relacionase con este enorme defecto una grave reclamación de la minoría de la Junta municipal de aquel pueblo contra la totalidad de dicho repartimiento, fundada en la baja de individuos á contribuir, causa de la elevación que ha tenido el tipo medio del gravamen individual con relación al año anterior, y rogamos por nuestra parte al digno Administrador de Propiedades que tenga en cuenta el aumento de gravamen que sufran los contribuyentes de Alburquerque, por una baja de habitantes que no se justifica, para dictar con acierto la resolución que demanda la justicia.

## Banquete

Como anunció la prensa, ayer se celebró el banquete dedicado á los organizadores de la Exposición del Ateneo de Badajoz, D. Mariano Larios y D. Enrique Segura.

Hicieron acto de presencia en el agasajo á jóvenes tan laboriosos tan cultos y por todos conceptos tan estimables, los Sres. Vazquez Lemus, González de Segovia, Fernandez (D. José) Núñez, Dorransoro, Navarro (D. Ecequiel), Sierra (D. Antonio) Fernández Trevijano, Marín (D. Tomás), Vizconde del Parque, López Alvarez, Sancho, Monterrey, Martínez Gonzalez (D. Vicente), González Salgado (D. José), Silva (D. Juan), Mr. Richard, Clavel, Lopez Moreno, Bardají, Teixeira, Casas, Albarrán (D. Aureliano), Martínez del Ricon (D. José) Covarsí (D. Adelardo), Bertolá, Carro, Espárrago (Antonino), García Gimeno, González Soriano, Gimenez Cierva, Abarrátegui, (D. Federico) Pérez Alvarez, Campini, Alfaro (D. Pedro), Uclés, Reyes Huertas y Arqueros.

El menú, servido con la esplendidez que tiene bien acreditada el Hotel «Las dos Naciones», fué el siguiente:

- Consomé duchais
- Agujas monglas.
- Perdices salsa Chateaubriand.

- Besugos en salsa ginebrina.
- Solomillo mechado con ensalada.
- Entremeses y postres variados.
- Tartas á la Jerezana.
- Vino Rioja y café.

Al servirse este último, se leyeron adhesiones al acto de los Sres. A'ba (don José), Abarrátegui (D. Fernando), Serpa, Hermoso y Pérez Giménez, y brindaron brevemente los Sres Teixeira, Vazquez Lemus y Segovia, siendo brindis y adhesiones recibidos con aplauso.

Durante el banquete reinó la mayor alegría y fraternidad entre los comensales, que al despedirse de los festejados les testimoniaron sus simpatías y su afecto, que desde estas modestas columnas nosotros queremos enviarles nuevamente.

Nota.—Un aplauso para el fondista por su esplendidez; otro para el cocinero Julian Rodriguez, por su buen gusto y exquisito arte, y para que en esta fiesta de la amistad y del cariño á dos intelectuales tan modestos como valiosos, nada falte, un puñado de parabienes á los viejos y simpáticos camareros José y Casimiro Parreño, y á los apenas iniciados en la profesión y ya expertos, Alejandro García y Eduardo Daza.

¿Falta alguien? Si falta, reciba todos los aplausos que quiera, que nosotros le enviamos con gusto

Hoy nos sentimos dadivosos, aun después de la digestión de un banquete á tanto por barba, ¿eh?

## Programa del Centenario

No se ha formulado todavía, claro está, pero es de creer que en breve lo ultime la Comisión ejecutiva con la aprobación de la Magna; puesto que una no creemos obrará sin aprobar la otra el programa y apenas queda tiempo para realizarlo, á poco que quiera dársele la amplitud, relieve é importancia que exige el Centenario.

Decimos ultimarlo, y creemos tener razón al afirmarlo así, porque varios números de los que han de figurar en él ya son conocidos; y aun alguno puede decirse que está en condiciones de acometer con todas las energías, y de frente, su realización.

¿Qué número es este? El más importante sin duda; el más practico, como decía anoche uno de los señores presentes en la reunión; el único positivo; por que sería lo que permanentemente, pregonando nuestros entusiasmos y patriotismo, quedará del centenario; los demás números son excelentes, no puede negarse, para solaz del espíritu; pero éste, el de los grupos escolares, que es al que venimos refiriéndonos, puede juzgarse como base y resumen del programa, del mismo modo que la gloriosa batalla de Albuera figurará como acontecimiento esencial de todos los ocurridos en Extremadura durante la guerra de la Independencia.

Gran parte de la gloria que por este número, si llega á realizarse, como esperamos, alcanzará nuestra capita y la villa de Albuera, corresponde indudablemente á nuestro querido amigo el Director de *La Escuela Nacional*, D. Lorenzo Gordón, verdadero iniciador del pensamiento, á la Junta Provincial de Instrucción pública que se apresuró á recoger la idea y darle calor «para su germinación y florecimiento», como muy bien decía anoche en sus bien escritas cuartillas el culto y activo Dr. González de Segovia, antiguo y estimable amigo nuestro; pero no será la menor parte la que alcance á la prensa, que supo formar su adecuado ambiente, y al inteligente arquitecto provincial D. Ventura Vaca, que encariñado desde un principio con el proyecto, suscribió la moción presentada y aprobada en una de las sesiones de la Junta Provincial; ofreció en la reunión celebrada en el Ateneo por la prensa formar los planos de los grupos, y, mientras la reunión celebrada anoche iba aproximándose, en sus oficinas los ha trazado, terminando el de Badajoz.

Accediendo á amistosas instancias, presentó anoche el Sr. Vaca su trabajo concluido, y cuantos lo examinamos, si antes éramos partidarios decididos de este número del programa, ahora decimos con toda sinceridad que Badajoz debe apurar todos los medios para conseguir por las fiestas conmemorativas que prepara, un beneficio tan incomparable por todos conceptos; como le resultaría llegando á construir el grupo escolar planeado ya por el Sr. Vaca.

En tres planos lo presenta; uno la fachada principal del edificio; otro, la dis-

tribución del mismo y el tercero, con los perfiles, necesario para la construcción.

Concretándonos al primero, debemos decir que el Sr. Vaca ha sabido armonizar en su obra las tres cualidades esenciales, que á juicio nuestro, debe presentar exteriormente este edificio escolar: sencillez, majestuosidad de monumento histórico y hermoso y bello conjunto.

La distribución corre parejas con la fachada y es otro acierto del Sr. Vaca. Cuanto pide la moderna Pedagogía en los edificios escuelas encierra el proyecto: salas de clase abundantes, ventiladas y soleadas; museos, bibliotecas, patios descubiertos, parques, despachos; vestíbulos; gimnasio; roperos; salas de trabajos manuales, etc., etc.

Hemos quedado encantados cuando hemos visto el edificio que el Sr. Vaca, con su competencia y el alcance de la idea, ha llegado á planear.

Muchos parabienes y aplausos oyó anoche por su acabada obra; una á todos ellos los nues ros sinceros, efusivos, como lo merecen sus dotes profesionales, su actividad, desinterés y patriotismo.

Pongan ahora cada cual la parte que le corresponda en la realización de la idea y Badajoz tendrá una escuela modelo, que le honrará, por lo que honran estas construcciones á los pueblos que cuentan con ellas, y mucho mas todavía por ser construido en memoria de las heroicas hazañas de nuestros abuelos.

Sr. Alcalde: á V. S. toca precisamente lo que más urge en este número, y es que las copias de los planos (ya advirtió el Sr. Vaca que no podía hacerlos él enseñada), por cuanto el tiempo apremia, las saquen en las oficinas del Sr. Arquitecto municipal.

¿Atenderá V. S. el ruego? Creemos que sí, por cuanto se trata de un proyecto que el más interesado en darle realidad debe ser nuestro pueblo y S. S. como representante de él.

## ¡ES SUYO!

Un telegrama del corresponsal del *Noticiero* en Madrid, diciendo que el retirado en Graus, momentos antes de morir, había dicho «Jesús, María y José, os doy el corazón y el alma mía», bastó al diario de la mañana para dedicar al insigne pensador un artículo ensalzándolo y festejándolo, después de llamarlo *suyo*.

Aparte de que Costa no se había distinguido, que recordemos, por su irreligiosidad y por su descreimiento, y aparte tambien de que ya sabemos cómo se suelen lograr estas conquistas *in articulo mortis*, nosotros nos complacemos de que con ella se haya dado por satisfecho el *Noticiero* y aunque tarde, le haya vuelto á su buena voluntad.

Para nosotros, católico ó racionalista, descreído ó creyente en materias religiosas, Costa es el hombre admirable por su sabiduría, por su laboriosidad, por su talento, por su civismo, por su integridad, por su firmeza de convicciones, hasta por su dureza al exponerlas.

Lo que Costa fué, está en sus libros y en sus discursos; vive en todo lo que hizo en plena consciencia; en todo lo que elaboró su poderoso pensamiento en plena razón.

¿Cómo había de subir ni bajar Costa una línea en nuestro juicio, porque antes de morir, al morir ó después de morir resultara que había dicho que entregaba su alma á Jesús, María y José!

Imposible.

## DE AQUI Y DE ALLA

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo y correligionario el concejal del Ayuntamiento de Badajoz, D. Miguel Cuello y Vargas, cuyo restablecimiento en la salud deseamos muy vivamente.

Para asistir á la reunión celebrada anoche, con objeto de constituir la Junta del Centenario, vinieron á Badajoz el Diputado provincial D. Pedro Grajera y el Alcalde, el maestro y el Secretario de la Albuera, que hoy mismo regresaron á su domicilio.

Entre las obras últimamente puestas á la venta en la acreditada librería de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se cuentan:

*Las posadas del amor*, por Felipe Trigo.

*Dulce dueño*, por la Condesa de Parado Bazán.

*Los señores, la tierra y el pueblo*, por David Lloyd George, ministro de Hacienda del Gobierno liberal británico.

*El porvenir de la América latina*, por Manuel Ugarte.

*Voluntario Aristócratas*, drama contra la guerra, por A. Hernandez-Cid.

*Del país de Don Quijote*, por Mariano Fernández-Conde.

*La Barrera*, por Rene Bazin, de la Academia Francesa, versión castellana por el reputado literato Emilio Diaz-Cáñedo.

*El Arbol*, por A. Nin Frias.

*Elisa del Monte*, por Ramón Ruilopez.

En Madrid, donde acompañada de sus hijas Soledad y Consuelo había trasladado su domicilio hace pocos meses, dejó de existir en uno de los anteriores días la Sra. D.ª Saturnina García, viuda de Díaz.

Nos asociamos al legítimo dolor de la familia, y muy especialmente al de los infortunados hijos de la finada.

Se encuentra casi bien de la enfermedad que le sorprendió hace tres meses y que le retuvo en cama buen número de días, nuestro estimado amigo el distinguido poeta D. José Diaz Macias, Presidente del Ateneo.

Grande es la satisfacción que nos produce poder dar esta noticia.

Ha sido ascendido por antigüedad al empleo de Comandante, el digno y pundonoroso capitán de la Guardia civil D. Julio Mifsut Macón, que desde hace mucho tiempo servía en esta Comandancia.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena, aunque sintamos que el ascenso nos prive de tenerlo entre nosotros.

## Vengan esas pastillas

Conste queridos lectores que lo que hago, no es reclamo, pero por un industrial dicen que se han inventado unas cé ebres pastillas contra el uso del cigarro, que aquellos que se las meten en la boca por un rato aberrecen y abominan del tabaco bueno y malo.

Para aborrecer el tabaco, no hay otra cosa mejor que tomar á diario el sin igual café torrefacto de «La Estrella».

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y correligionario don Juan Diaz, ilustrado farmacéutico de Santa Marta.

También llegaron de Villalba los jóvenes y aprovechados estudiantes D. Cayetano, D. José y D. Joaquín Parra, hijos de nuestro respetable correligionario de dicho pueblo, D. Isidro Parra Reboloso.

Nuestro particular y querido amigo el oficial de telégrafos y jefe de reparaciones D. Agustín Iniesta, á petición propia, ha sido trasladado á Córdoba, por lo que le felicitamos, aunque nos sea sensible su ausencia.

Para reemplazar al amigo Iniesta ha sido nombrado el que también lo es, D. Lino Duarte Insua, al que le enviamos nuestro parabién.

**Garbanzos.**—Garantizada su bondad, se venden á 22 50 pta. fanega.

Para verlos y tratar, plaza de Minayo, 14, pral.

**Garbanzos.**—Clase superior; para muestras y precios, calle S. Atón, 27.

Le ha sido concedida la exclusiva en Badajoz sobre anuncios y cobro de arbitrio municipal sobre anuncios, á la propietaria de «La Anunciadora», Agencia de Publicidad, Plaza de la Soledad, 18, don le pasarán aviso los anunciantes para satisfacer este arbitrio.

Badajoz.—Tip. de Antonio Arqueros

# La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo los artículos y composturas.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, C/OZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000'00
	Primas y reserva.....	61.334.749'29
	<b>TOTAL.....</b>	<b>73.334.749'29</b>

**45 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Sinistros satisfechos desde su fundación 126.660.795'01 ptas.

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Campaña Nacional contrata los seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones así como la confianza que inspira al público ha sido pagado por siniestros. En el año 1931 la compañía pagó de siniestros 126.660.795 01 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Barber.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Palomo, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Gervilla, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arsenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobías, vecino de Villafranca de los Barros.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contratación de las combinaciones; y especialmente las 1) Vida entera, Dotes, Rentas de viudas, 2, Rentas vitalicias y Capital en beneficio a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

## Taller de herrería y cerrajería mecánico

Torno movido por motor eléctrico

DE

## ANTONIO RAMOS

Esta casa hace los trabajos con prontitud y esmero. Juegos de transmisión, con pletas de todos mallas, sierras, cortadores, galeas, cancelas y balcones de todas clases de dibujos, verjas, parrilleros, cañales, parrillos con esmeralda en la acción, norias de todas clases, cocina mixta y reparación de maquinaria, precio en competencia.—Plaza de Santo Domingo, Badajoz.



Almacén de Relojería

José M.<sup>a</sup> Alvarez Buiza

Relojes extraplano de alta precisión.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para el seguro de incendios y a la mutua de seguros de vida y a un plazo determinado para la formación de todos los ramos de seguros y demás combinaciones analógicas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de inmuebles y otras propiedades.

**Representaciones en toda España**

Familia real: Manila, Cádiz, Huelva, Sevilla.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

**Don José Casals y Turull.**

Herrán-Cortés, 11.—Badajoz.

Delegado de la provincia: **D. Cayetano Lledó,** Montesino, 31.

<b>BANCO VITALICIO DE ESPAÑA</b>	
Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a Prima fija	
Capital suscrito.....	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.....	3.750.000'00
Reserva en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reanegos.....	26.035.296'77
Pagado a los asegurados hasta 31 de Octubre de 1908.....	45.948.917'93

GRAN BAZAR DE CALZADOS

DE

**ANGEL de la OLIVA**

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.

Curtidos.—Cortes aparados.—

Echegaray, núm. 31 (esquina a la Plaza de la Soledad).

**BADAJOS.**



## HOTEL Las Dos Naciones.

DIRECTOR PROPIETARIO

**REGAREDO GUERRERO**

Servicio esmerado y sin competencia posible Comedor en planta baja, con buenas luces y ventilación. Habitaciones bien amuebladas y en verdadero aseo.

Plaza de San Juan, núm. 8 y calle de Zurbarán, núm. 2.

**BADAJOS**

## Máquinas NAUMANN para coser

Las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas domésticas, Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales, para sastres, zapateros y la fabricación de géneros de punto.

Ven a plazos por 2'50 pesetas semanales y al contado con grande rebaja.

## Bicicletas NAUMANN Germania.

Máquinas para hacer calceta.

Se envía catálogo a quien lo solicite

Dirección general en España.—BARCELONA.

Sucursal en Badajoz.—CONCEPCION, núm. 2

## Nuestra Señora del Carmen

Gran fábrica de Jabones

de Cayetano Lledó Azuar

Montesinos, 31 y Travesía de San Pedro Alcantara, 14.

**BADAJOS**

**El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico en Barcarrota. Depósito, San Juan, 31. BADAJOS.**